



# Reasignación de Carga de Trabajo

Capacitación Censo de Población y Vivienda 2024



# Introducción

A continuación, explicaremos el proceso de **Reasignación de Carga de Trabajo** que se ejecuta en el **Sistema de Gestión Censal (SGC)**, sus distintos tipos, consideraciones previas, pasos esenciales, momentos clave para su implementación, cómo materializarla en el SGC y la importancia de su verificación para el éxito operativo.



# Contenidos



- 1 Proceso de Reasignación de Carga de Trabajo
- Consideraciones para la Reasignación de Carga de Trabajo
- Pasos para reasignar carga de trabajo en el local censal
- **04.** Diferencias asignación y reasignación
- ¿Cómo materializar una reasignación de carga de trabajo a través del Sistema de Gestión Censal?
- ¿Cómo verificar que una reasignación carga de trabajo fue realizada correctamente?



Proceso de Reasignación de Carga de Trabajo



# Reasignación de carga de trabajo



La **reasignación de carga de trabajo** consiste en la acción de traspasar de una o un censista a otro/a, o devolver a la o el mismo censista, asignaciones o entrevistas recolectadas en función de las necesidades de la recolección censal.





# Tipos de reasignación de carga

Recordemos que los tipos de reasignación de carga son los siguientes:

- Direcciones de una manzana o área de levantamiento según estado del cuestionario (reasignación parcial de manzanas o AL).
- Manzanas o áreas de levantamiento completas con todas las direcciones y cuestionarios asociados (reasignación parcial por manzana o área de levantamiento completa).
- 3. Toda la carga de trabajo (reasignación completa).





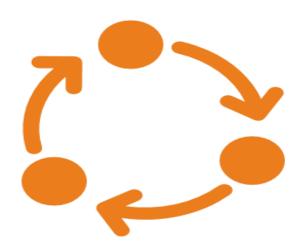
# 02.

Consideraciones para la Reasignación de Carga de Trabajo



# Consideraciones para la reasignación

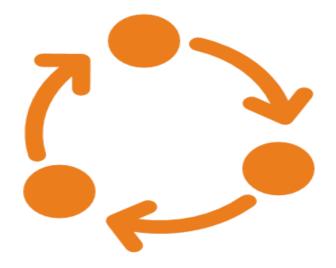
- ✓ La o el CL CG deben planificar previamente el proceso de reasignación de carga.
- ✓ Las o los censistas deben presionar el "botón completar" de todos los cuestionarios ubicados en las pestañas "comenzó", "completado" y "rechazado" independiente del resultado de su visita al finalizar el día anterior a la realización de la reasignación.
- ✓ El proceso de reasignación de carga se debe efectuar durante a primera hora el día posterior al proceso de sincronización.





# Consideraciones para la reasignación

- ✓ El proceso de reasignación de carga de trabajo se debe realizar en el local censal.
- ✓ Las o los censistas deben permanecer en el local censal al momento de la reasignación de carga de trabajo.
- ✓ Las o los censistas involucrados en la reasignación, NO deben utilizar el DMC hasta que su CG o CLC les señale que ha finalizado el proceso de reasignación, y tras ello, deben verificar que la carga de trabajo asignada es la correcta.





# 03.

Pasos para reasignar carga de trabajo en el local censal



# Pasos para la reasignación de carga de trabajo

El proceso de **reasignación de carga de trabajo** consiste en los siguientes pasos:

**Paso 1:** Los días previos CLC – CG deben planificar la reasignación de carga.

Paso 2: CG debe verificar que todos sus censistas a cargo hayan completado y sincronizado su carga de trabajo, independiente del resultado de la visita.

Paso 3: La o el CG deberá citar a sus censistas al día siguiente al local censal

Paso 4: Al día siguiente de la sincronización la o el CG debe efectuar el proceso de reasignación de carga de trabajo en el local censal.

**Paso 5:** una vez realizada la reasignación, las o los censistas deben sincronizar sus DMC y verificar que su reasignación está correcta, es decir, lo reasignado corresponda a lo indicado por su CG.







# Paso 1: Coordinación

CLC y CG deben coordinarse para asegurar que se cumpla con las condiciones necesarias para realizar un correcto proceso de reasignación de trabajo en el local censal.

El día de reasignación debe ser en los siguientes momentos:

☐ En Fase 2 de Revisita, se debe reasignar al inicio de cada semana de recolección
 ☐ En Fase 2 de Renuncia o desvinculación de una o un censista
 ☐ Devolución de cuestionarios por supervisión indirecta



# ¿En qué momento se debe realizar una reasignación?

Existen 5 momentos en que de manera recurrente deberá realizarse una reasignación:

- Semanas 9, 10 y 11 de la fase de revisita: una vez finalicen, la o el CG debe reasignar toda la carga de trabajo de cada uno de sus censistas a su perfil de censista en el SGC.
- 2. <u>Renuncia o desvinculación de una o un censista</u>: en este caso, la o el CG debe reasignar **TODA LA CARGA DE TRABAJO** y distribuirla entre los censistas disponibles o asignarla de manera completa a una o un nuevo censista.
- 3. <u>Devolución de cuestionarios por supervisión indirecta</u>: esto puede ocurrir en cualquier etapa del ciclo o semana de recolección. En este momento, la o el CG debe reasignar el o los cuestionarios ubicados en el filtro "RECHAZO POR SUPERVISIÓN" a una o un censista distinto de quién la identificó y registró inicialmente.

IMPORTANTE: al inicio de cada semana de la fase 2 revisita: la asignación de cargas de trabajo para cada semana de la fase 2 debe realizarse desde el submódulo de reasignación.



# Paso 2: Verificación

El día anterior a la reasignación de carga de trabajo, es primordial que la o el CG verifique que cada censista haya completado y sincronizado toda su carga de trabajo.

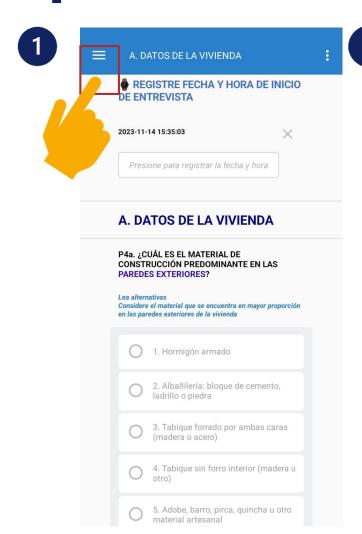
Esto implica entrevistas que están en las pestañas "Comenzó", "Rechazado" y "Completado" dentro de Interviewer SuSo.







# Recuerda que para completar entrevistas pendientes:





Presionar el botón **COMPLETAR** de todas las entrevistas registradas al finalizar cada día, independiente de su resultado.







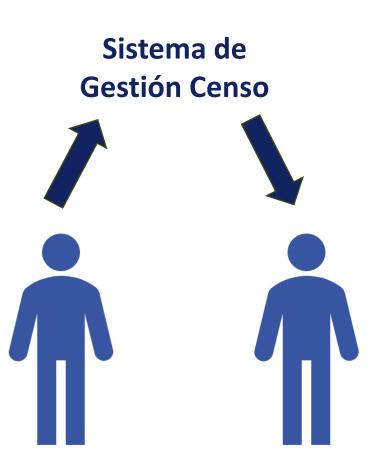
# Paso 3: Citar a al personal censista al Local Censal

Todo el personal censista que debe pasar por el proceso de reasignación de carga de trabajo debe ser citado al Local Censal. En efecto, el proceso de reasignación debe ser un proceso supervisado por la o el Coordinador/a de Grupo.





# Paso 4: Reasignación de la carga de trabajo



En el Local Censal, se debe ejecutar el proceso de reasignación de carga de trabajo a través del Sistema de Gestión Censal en el Módulo de Operaciones – Submódulo de Reasignación de Carga de Trabajo.

Este proceso se debe realizar junto a los censistas que se les hará la reasignación.





# Paso 5: Sincronización y verificación de la reasignación

Una vez realizado el proceso de reasignación **la o el CG debe verificar** que la carga de trabajo le haya sido entregada a la o el censista correspondiente.

Para ello, le debe pedir a los censistas que se haya reasignado que **sincronicen** su carga de trabajo y **verificar en sus DMC que la carga que posean corresponda.** 

# 04.

Diferencias asignación y reasignación

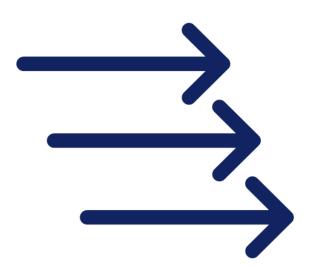
Subciclo 1 de Barrido por ciclo.



# Diferencias entre asignación y reasignación

El proceso de asignación de carga de trabajo
SIEMPRE será el proceso inicial de distribución
de carga de trabajo a las y los censistas de cada

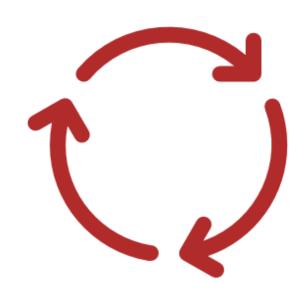
Este proceso siempre se hará en el **Módulo de Operaciones – Submódulo de Asignación de Equipo y Carga de trabajo** dentro del Sistema de Gestión Censal.







# Diferencias entre asignación y reasignación



El proceso de reasignación de carga de trabajo implica REDISTRIBUCIÓN o DEVOLUCIÓN de la carga de trabajo entre censistas que al menos han sincronizado su carga de trabajo inicial (aún cuando no hayan levantado ninguna entrevista).





# Por tanto, considere:



- Si la o el censista sincronizó la carga entregada por su CG y este posteriormente se da cuenta que hubo una equivocación, deberá REASIGNAR la carga de trabajo el día siguiente y no BORRARLA desde el Submódulo de Asignación de Equipo y Carga de Trabajo.
- La o el CG deberá indicarle de forma inmediata al censista la manzana o AL que fue asignada por error.



# Por tanto, considere:



 Si una persona censista terminó su barrido y ya realizó las revisitas de las viviendas pendientes, para quitar la bolsa de la manzana en Suso deberá reasignarla en el Submódulo de "Reasignación de Carga".



# **IMPORTANTE:**

- El proceso de Reasignación NO se debe efectuar cuando las o los censistas se encuentren en terreno.
- El proceso de Reasignación NO se puede efectuar al momento que las o los censistas completen y sincronicen sus DMC, ya que debe transcurrir una noche.



05.

¿Cómo materializar una reasignación de carga de trabajo a través del Sistema de Gestión Censal?



Todos los cargos de coordinación operativa que acceden al SGC como parte de sus funciones, deben cerciorarse de estar trabajando en el <u>ambiente</u> correcto:

## **AMBIENTE PRODUCTIVO DEL SGC**

https://gestion-cpv-p.ine.gob.cl/sistema-gestion.html

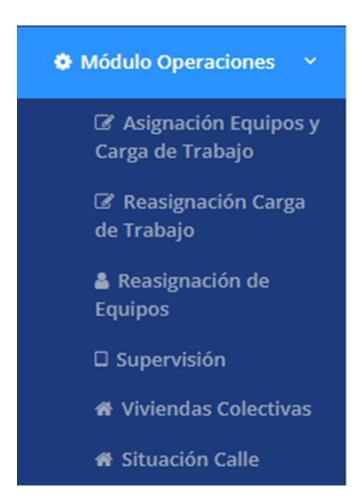






## Cómo acceder a este submódulo:

Para ingresar al submódulo de reasignación se debe seleccionar el "Módulo Operaciones" y luego seleccionar el submódulo de "Reasignación Carga de Trabajo", como se muestra en la siguiente imagen:







# Ingreso al submódulo

Una vez ingresado al submódulo, dependiendo del perfil con que se realice esta acción, los filtros de "Seleccione Macrosector", "Seleccione Local Censal" y "Seleccione Coordinador de Grupo Censal" podrían estar precargados o no. Estos filtros se muestran en la siguiente imagen:

Reasignación carga de trabajo						
Seleccione Macrosector	MACROSECTOR R.METROPOLITANA	~				
Seleccione Local Censal	LOCAL CENSAL CERRILLOS ORIENTE	~				
Seleccione Coordinador de Grupo Censal	Seleccione	~				

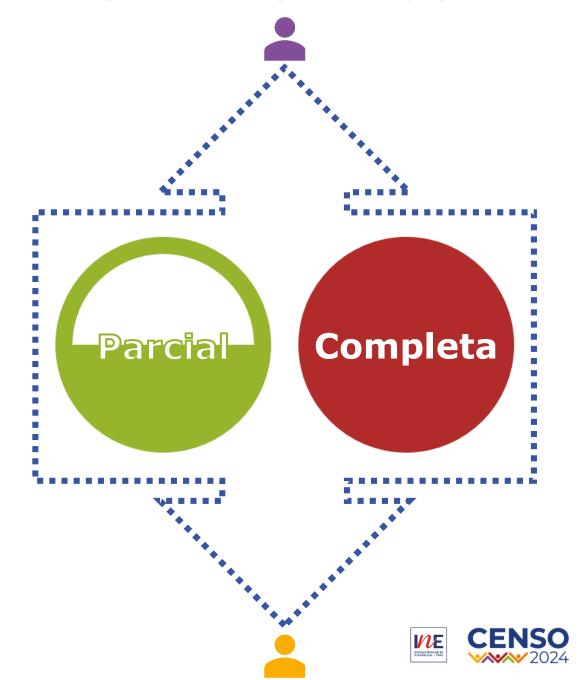




# Definiciones de la Reasignación de Carga de Trabajo

La Reasignación de Carga de Trabajo en el SGC es un proceso clave para adaptarse a las dinámicas cambiantes del terreno, pues permite transferir responsabilidades (en forma de manzanas, Áreas de Levantamiento o Áreas de Responsabilidad Censal) de una persona a otra, en caso de ser necesario para asegurar una cobertura eficiente y completa del Censo.

La Reasignación de Carga de Trabajo puede ser:





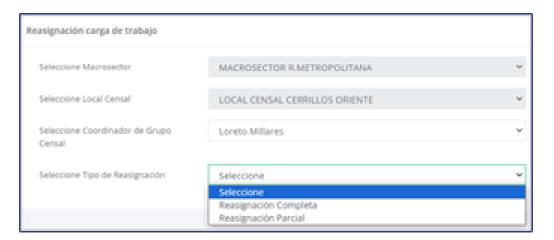
# Submódulo de reasignación

El Sistema de Gestión Censal (SGC) será la herramienta que tendrá cada CG para reasignar la carga de trabajo a las y los censistas de su equipo.

Esto, cada CG lo realizará siguiendo los siguientes pasos:

 Dentro del módulo de operaciones, submódulo reasignación de carga de trabajo, deberá seleccionar la opción "tipo de reasignación".









# Reasignación completa

Si en **tipo de reasignación** es el tipo de reasignación **completa**, la o el CG solo deberá (1) a la izquierda de la pantalla, seleccionar el nombre de la o el censista desde quien se le quitará la asignación, y a la derecha (2), el nombre de la o el censista que recibirá la reasignación de toda la carga de trabajo. Tras ello, se deberá (3) presionar el botón "guardar", ubicado al centro de la pantalla.







# Procedimiento en el SGC **Reasignación Completa**

	Región asociada a usuario: METROPOLITANA DE SANTIAGO	Censo de Población y Vivienda 2024 🋔 🕒 Salir
Reasignación carga de trabajo		
Seleccione Geografía	Seleccionar ❖	







# Reasignación de toda la manzana o AL

Si corresponde realizar **tipo de reasignación parcial**, la o el CG deberá (1) a la izquierda de la pantalla, seleccionar el nombre de quien se le quitará las asignaciones. Luego, (2) deberá seleccionar la manzana o AL desde la cual se realizará la reasignación. Tras ello, la o el CG deberá (3) seleccionar si desea reasignar toda la manzana o área de levantamiento, o, parte de ella.

 Si se debe realizar una reasignación completa de la manzana o AL, solo se deberá seleccionar (4) el nombre de la o el censista que recibirá la reasignación y luego (5) presionar el botón "guardar", ubicado al centro de la pantalla.









# Reasignación parcial de manzanas y AL por estados de cuestionarios

Si se seleccionó **tipo de reasignación parcial**, la o el CG deberá (1) a la izquierda de la pantalla, seleccionar el nombre de quien se le quitará las asignaciones. Luego, (2) seleccionar la manzana o AL desde la cual se realizará la reasignación. Tras ello, se deberá (3) seleccionar si se desea reasignar toda la manzana o área de levantamiento, o, parte de ella.

- Si se selecciona realizar una **reasignación parcial de la manzana o AL**, se deberá (5) seleccionar el estado del cuestionario desde el cual se desea realizar la reasignación, con 6 filtros posibles:
  - 1. Direcciones vinculadas a Censo en Línea.
  - **2. Cuestionario parcial**: direcciones en cuyo cuestionario se completó el módulo de registro de personas del hogar (RPH) y falta al menos una pregunta del cuestionario sin responder.
  - **3. Cuestionario iniciado**: direcciones cuyo cuestionario fue iniciado, pero no se completó el módulo de registro de personas del hogar (RPH).
  - **4. Cuestionario no iniciado:** direcciones cuyo cuestionario no ha sido iniciado.
  - 5. VC CAPI.
  - 6. Rechazos por supervisión.



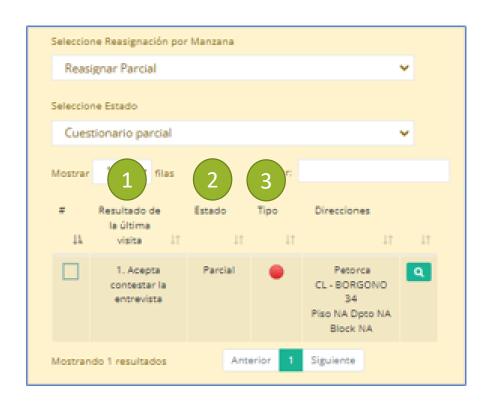


Una vez seleccionada la reasignación parcial de la manzana o AL por <u>estado</u> de cuestionarios, la información que se mostrará en pantalla será:

- 1. Resultado de la última visita: corresponde al resultado de la última visita realizada por la o el censista a la dirección.
- **2. Estado**: corresponde al estado del cuestionario asociado a la dirección.
- **3. Tipo**: corresponde al tipo de área y procedimiento especial que aplica en la manzana o AL a la cual pertenece la dirección.

## Es importante recordar que en la columna "Tipo":

- a. El color **naranja** indica que se trata de un área de planificación diferenciada
- b. El color rojo indica un Área de levantamiento focalizado (ALF).
- c. El color **morado** corresponde a un Área de Difícil Acceso (ADA).
- d. El color azul corresponde a un Campamento.







- 4. Direcciones: corresponde a la dirección disponible para ser reasignada.
- **5. Días de entrega**: corresponde a los días trascurrido desde la vinculación y entrega del código para responder en la modalidad Censo en Línea. Esta opción solo estará disponible en direcciones vinculadas a Censo en línea.
- **6. Penúltima columna**: permite devolver la asignación a la o el censista que gestionó la dirección vinculada a Censo en Línea al presionar el botón . <u>Esta opción solo estará disponible para</u> direcciones vinculadas a Censo en línea.
- 7. Última columna: entrega información adicional sobre la dirección al presionar el botón







# Procedimiento en el SGC Reasignación Parcial

	Región asociada a usuario: METROPOLITANA DE SANTIAGO			Censo de Población y Vivienda 2024 🋔	→ Salir
Reasignación carga de trabajo					
Seleccione Geografía	METROPOLITANA DE SANTIAGO				
Seleccione Macrosector	MACROSECTOR METROPOLITANA DE SANTIAGO \$				
Seleccione Local Censal	LOCAL CENSAL SANTIAGO 4		\$		
Seleccione Coordinador de Grupo Censal	Seleccione Reasignación Completa		÷		
Seleccione Tipo de Reasignación	✓ Reasignación Parcial	À.			
Asignaciones					
USUARIO A QUITAR ASIGN	□ Desmarcar todo  r todo, se estará	<b>S</b> Guardar	Seleccione Censista Seleccione	SUARIO A ASIGNAR	
Seleccione Censista					
CARGAMASIVAMARZO17336	<b>‡</b>				
Seleccione Manzana o AL Seleccione	<b>\$</b>				
Selectione	*				





# Confirmación de reasignación

- Sin importar el tipo de reasignación (completa o parcial), para materializarla siempre se deberá presionar el botón "guardar".
- Una vez presionado, aparecerá un mensaje de confirmación que les recordará a las y los CG que deben haber solicitado a sus censistas que sincronicen el DMC. Una vez validado por cada CG, podrán confirmar que quieren realizar esta reasignación.







06.

¿Cómo verificar que una reasignación de carga de trabajo fue realizada correctamente?



# Cada CG debe cerciorarse de que sus censistas a cargo accedan al <u>ambiente</u> correcto de SuSo:

# PUNTO DE SINCRONIZACIÓN PRODUCTIVO DE SUSO

https://censal-p.ine.gob.cl/





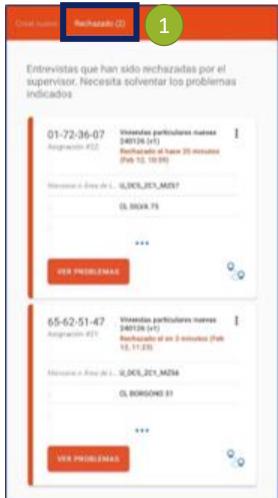


# Verificación de carga reasignada en SuSo

## **CONSIDERAR:**

La verificación de la reasignación en SuSo deberá ser realizada por la o el censista. A pesar de ello, la o el Coordinador/a de Grupo debe monitorear que reciban la reasignación que se realizó a través del SGC.

Para esto, la o el censista debe sincronizar el DMC para recibir las direcciones de las manzanas (MZ) o áreas de levantamiento (AL) reasignadas. Se debe considerar que, todas las entrevistas reasignadas estarán ubicadas en la pestaña (1) Rechazado.









www.censo.cl